

REPUBLICA DEL ECUADOR
"CIA DE TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A."
Aprobado Jurídicamente Mediante Acuerdo Ministerial Nº 298-CAJ-006-CJ-20016-NTTTT
Del 14 de Septiembre del 2006
PARROQUIA SAN JUAN – PROVINCIA DE CHIMBORAZO – TELF. 0992425094
E-mail: Transporteshobol@yahoo.es

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A.

Ciudad.

ACTA DE APROBACION DE BALANCES AÑO 2017

A los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, sienta las diecisiete horas, se instala la sesión con los socios de la Compañía de Carga Minera Shobol S.A.

ORDEN DEL DIA

Aprobación a los Estados Financieros año 2017

Se procede a realizar el Informe económico año 2017 por parte de la Lcda. Liliam Jácome, en el cual nos informa sobre los Estados Financieros en el que nos indica los saldos obtenidos al 31 de diciembre en la cuenta corriente del Banco del Pichincha cuyo saldo es de \$ 9075.94 , justificada con sus respectivos estados de cuenta, conciliación bancaria y libro bancos.

Además nos indica que no existen cuentas por cobrar, sin embargo cuentas por pagar por parte de aportes de socios si se mantiene.

En el estado de Pérdidas y Ganancias nos refleja un valor de 9579,53 como utilidad , lo cual los socios deciden mantener ese valor en balances.

Con esos antecedentes los socios dan por aprobado Los estados financieros correspondientes al año 2017

Siendo las diecinueve horas se da por terminada la sesión.

SOCIOS ASISTENTES

Alvaro Guamán

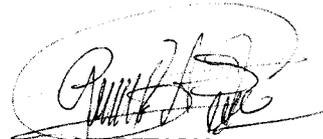
Enrique Yubillo

Oswaldo Guamán
Aurelio Guamán
Segundo Llangoma
Virgilio Paucar
Juan Págalo
Juan Zarate
Segundo Llangoma
Gregorio Llangoma
Ricardo Guamán
Antonio Morocho


PRESIDENTE
Segundo Llangoma



Francisco Nono
Pascual Morocho
Julio Yuquilema
Juan Molina
Fausto Ganan
Mario Guzmán
Antonio Guamán
Juliana Yuquilema


SECRETARIA
Antonio Guamán